



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE CORTES



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Jefe de Recursos Humanos de la Municipalidad de San Antonio de Cortes, por este medio hace de su conocimiento que durante el periodo del 01 al 30 de Abril del año 2021, no se envió Circulares al personal, referentes a la Emergencia covid-19 .

Firmo la presente a los 09 días del mes de Mayo del año 2021.



Lic. Denia Florencia Ochoa Alvarado

Jefe de Recursos Humanos